

El recorte del 5% a los salarios públicos, una medida de ahorro fracasada

El Sindicato de Técnicos de Hacienda asegura que la bajada del 5% a los salarios practicada en 2010 y 2011 solo ha generado 2.180 millones de euros de recaudación de los 6.800 previstos

Domingo, 18 de agosto de 2013, a las 12:26

Redacción. Madrid

La reducción del 5 por ciento en los salarios de todos los empleados públicos en España (incluidos los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud) aprobada en 2010 por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y mantenida por el actual Ejecutivo del PP solo ha generado 2.160 millones de euros de ahorro de los 6.800 millones previstos con la implantación de la medida.

Cambio Fiscal (año en el que tiene efectos)	Previsto (P)	Recaudación o ahorro (R)	Diferencia R-P	% Desviación
Eliminación parcial deducción 400€ (2010-2011)	5.700	5.766	+66	+1,2
Reducción 5% salarios públicos (2010-2011)	6.800	2.160*	-4.640	-68,2
Subida tipo retención capital 19% (2010-2011)	1.000	712	-288	-28,8
Libertad de amortización anticipada (2011)	-14,1	-557	-542,9	-3.850
Bajada Sociedades a Pymes que creen empleo (2010)	-700	-410	+290	+41,4
Subida IVA al 18% / 8% (2010-2011)	5.150	5.225	+75	+1,5
Subida del IVA al 21% / 10% (2012)	2.300	2.441	+141	+6,1
Subida impuestos especiales (2010-2011)	2.000	2.023	+23	+1,1
Subida impuestos a rentas > 120.000€ (Desde 2011)	700	179	-521	-74,4
Supresión cheque-bebé (2011-2012)	1.250	1.024	-226	-18,1
Subida tipo fraccionado > 20 millones € (2011-2012)	5.090	7.962	+2.872	+56,4
Rebaja tipo IVA vivienda al 4% (2012)	-750**	-758	-8	-1,1
Subida IRPF (desde 2012)	4.100	3.931	-169	-4,1
Racionalización y reducción del gasto en empleo público (2012)	5.425	7.463***	+2.038	+37,6
Variación de los tipos de tabaco (2012)	150	236	+86	+57,3
Amnistía fiscal	2.500	1.284	-1.216	-48,6
Total	40.700,9	38.681	-2.019,9	-5

*Aparte de generar un menor ahorro, tuvo un coste de 1.485 millones para Hacienda. **Solo se incluyen datos de 2012 al no contar con la estimación del impacto para 2011. ***Esta partida incluye el impacto recaudatorio de las medidas aprobadas el 13 de julio de 2013. Fuente: Gestha.

Un fiasco puesto de manifiesto por los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) que además, destacan que este recorte en las nóminas de los empleados públicos tuvo un coste de 1.485 millones debido a las menores retenciones practicadas en el IRPF. Con estos números, la medida ha recaudado apenas un 31 por ciento de lo previsto para 2010 y 2011, sin contar el aumento en los costes por la bajada de muchos empleados en los escalones impositivos.

En líneas generales, Gestha estima que las arcas públicas recaudaron 2.020 millones de euros menos de lo previsto inicialmente en sus medidas de ajuste fiscal por no predecir adecuadamente la dureza y duración de la crisis, lo que supuso una desviación del 5 por ciento respecto al pronóstico original. Los mayores desfases se produjeron en la recaudación del impuesto de la renta de los trabajadores, debido a la pérdida de poder adquisitivo, la caída del consumo y la falta de confianza, afirman.

Otra medida “efectista” fue la subida de impuestos aprobada por Zapatero para las rentas más altas, las que superan los 120.000 euros anuales, que no consiguió dar una ‘alegría’ a las arcas públicas, ya que de los 700 millones de euros de recaudación esperados para los ejercicios 2011 y 2012 solo se obtuvieron 179 millones, una cuarta parte. Esta importante desviación se debe, según Gestha, a que los grandes patrimonios no tributan la mayor parte de sus ingresos por el IRPF, sino por otros instrumentos con menor fiscalidad, como las Sicav.

Precisamente por este motivo, explican, tampoco tuvo éxito el aumento del gravamen para las rentas del capital en 2010 y 2011, que finalmente no halló toda la recaudación que esperaba encontrar: de los 1.000 millones de euros previstos solo logró 712 millones. Este “fiasco” de las medidas fiscales puestas en marcha en los últimos años se produce, a juicio de los técnicos, por “sobrevalorar el papel de la política fiscal como impulsora de la actividad económica y correctora del déficit público, ya que difícilmente pueden subir los ingresos tributarios si al mismo tiempo se realizan ajustes que afectan negativamente a la capacidad de consumo de contribuyentes y empresas”.

Además, añaden, “la incertidumbre que sobrevuela la actividad económica se encuentra entre las causas que explican el desfase entre lo proyectado por el Gobierno y la recaudación final”. En este sentido, los Técnicos del Ministerio de Hacienda reclaman a la Agencia Tributaria que, “en vez de dedicar el 80 por ciento de su plantilla a investigar pequeños fraudes e irregularidades de autónomos, pequeñas empresas y trabajadores, ponga el foco en las grandes corporaciones y patrimonios, que es donde se concentra el 71,8 por ciento del fraude fiscal”. De esta manera, aseveran, se conseguiría rebajar en diez puntos el volumen de la economía sumergida en nuestro país, que actualmente alcanza el 23,3 por ciento del PIB, unos 245.000 millones de euros.